



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 030-CM-GADMCJS-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 31 de julio del 2024, a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 030-CM-GADMCJS-2024, realizada el día miércoles 24 de julio de 2024.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, VERTICAL Y HORIZONTAL DE TRÁNSITO; EL CAMBIO DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y EL ESTACIONAMIENTO EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS."
6. Análisis y resolución sobre la declaratoria de bien mostrenco del lote N° 007, ubicado en la manzana N° 026, en la cabecera cantonal La Joya de los Sachas, barrio Jumandy.
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre el pedido de levantamiento de la prohibición de enajenar solicitado por el señor Santos Patricio Elizalde Apolo.
8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 26 de julio de 2024

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHA**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL